Señor: Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora. Decano Facultad de medicina.

Universidad de Costa Rica

UCR FM 12/30/2 MAR 18

## Estimado señor:

En mi condición de lectora del trabajo final de graduación de las estudiantes de la carrera en Salud Ambiental, Stephanie Jiménez Mata y Carolina Moreira Muñoz, así como también miembro del Tribunal Evaluador y en atención al oficio TS-203-2018 con fecha del 19 de febrero del año en curso, con respeto manifiesto ante su autoridad mi profundo descontento ante la repentina, inapropiada y desatenta suspensión de la presentación pública del proyecto de graduación de las estudiantes.

Lo anterior por cuanto el documento final con sus respectivas copias fue presentado ante la escuela de Tecnologías en Salud desde el 13 de febrero del presente año y el mismo ya había sido corregido de acuerdo a las observaciones realizadas por los lectores y tutor, no siendo sujeto de nuevas modificaciones, motivo por el cual se otorgó fecha de defensa para el viernes 02 de marzo en horas de la tarde, fecha para la cual tanto las estudiantes como sus lectores, tutor, familiares y demás detalles se encontraban listos, razón por la cual suspender dicho evento con menos de 24 horas de antelación deja en manifiesto un evidente desorden, falta de respeto y seriedad para todos los involucrados, afectando principalmente a las estudiantes.

Debido a lo expuesto es que considero que una vez indicada la fecha de defensa, no existe en este caso, justificación para suspenderla, ya que es un acontecimiento de gran importancia, seriedad y compromiso para los profesionales que respaldamos a dichas estudiantes durante su investigación y que de acuerdo a lo acontecido no fue considerado así por su representada.

Es por lo mencionado que solicito se les otorgue nueva fecha de defensa a las estudiantes de manera pronta a fin de no seguir rezagando su desarrollo académico y profesional y que para futuros estudiante situaciones como esta no vuelvan a suceder.

Sin otro particular,

M.Sc. Ana Lucrecia Hernández Campos.

1-1203-0756

Medio para notificaciones correo electrónico: lucrec25@yahoo.es

Cc. Personal. Stephanie Jiménez Mata. Estudiante. Carolina Moreira Muñoz. Estudiante.